

ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18

Al ser las cuatro de la tarde del día de catorce de julio de 2010, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en el Salón Comunal de la Comunidad de Colorado de Paso Canoas, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

Minor Castro Aguilar
Presidente Municipal

Dobelys Ruiz Rodríguez
Vicepresidenta Municipal

Jorge Jiménez Sánchez

Nereida Jiménez Sánchez

REGIDORES SUPLENTE

Aurelia Martínez Ríos

Dennis Cerdas Sibaja

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Edgar Vásquez Sánchez

Segundo Álvarez Morales

Olga Felicia Ramírez Castro

Luis Delgado Alvarado

SÍNDICOS SUPLENTE

Fungen como propietarios

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

AGENDA:

Artículo Primero:

Saludo y oración

Artículo Segundo:

Comprobación de quórum y aprobación de la agenda

Artículo Tercero:

Atención a Vecinos Comunidad de Colorado y comunidades cercanas

Artículo Cuarto:

Acuerdos

Artículo Quinto:

Propuestas rechazadas

Artículo Sexto:

Cierre de la Sesión

ARTÍCULO PRIMERO

SOLUDO Y ORACIÓN

El Señor Presidente Municipal saluda a los presentes y delega en el Regidor Denis Sibaja Cerdas, la dirección de la oración del día de hoy.

ARTÍCULO SEGUNDO

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

El Señor Presidente Municipal, procede a realizar la comprobación del QUÓRUM, una vez comprobado el quórum deja abierta la sesión. Acto seguido somete a votación la aprobación de la agenda del día.

Seguidamente procede a someter a votación la aprobación de la agenda del día, la cual es aprobada en forma unánime.

ARTÍCULO TERCERO

Atención a Vecinos de la Comunidad de Colorado de Paso Canoas y comunidades cercanas.

El Señor Regidor Minor Castro Aguilar, agradece a los vecinos de Colorado y comunidades vecinas, por la invitación y como es una decisión de este Concejo Municipal de Corredores, desde que inició sus funciones el visitar las comunidades una vez al mes, cuando las comunidades lo solicitan.

La idea de visitar las comunidades es aprovechar la experiencia de los líderes de las comunidades como cada uno de ustedes y también dentro de las posibilidades de la Municipalidad colaborarles en lo que este alcance de la Municipalidad de Corredores.

El Síndico Luis Delgado Alvarado, manifiesta que desea disculpar al Síndico del Distrito Aníbal Rodríguez Cerdas que no está presente, en razón asiste a una cita médica en San José en una cita médica.

El Señor Regidor Minor Castro Aguilar, indica que de parte de la Municipalidad se enviaron invitaciones a las diferentes instituciones para que se hicieran presentes en la reunión, espera que en el transcurso de la tarde se reincorporen. Saben que el Diputado anda en la zona y espera que se haga presente.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, manifiesta, que la razón o la idea de este Concejo Municipal es solidarizarnos con la comunidad de este sector y ayudarles en lo que sea necesario, en el trayecto pudieron ver que el camino no está en buenas condiciones.

Saben que han pasado momentos difíciles, ha sido una lucha incansable, se ha logrado mucho pero falta más, los anima para que no dejen la lucha, hablando por el Concejo Municipal cree que todos están con el mismo sentir, todos tienen la intención de contribuir y ayudarles en lo que sea necesario para que la condición de los caminos del sector mejoren.

La Señora Regidora Nereida Jiménez López, manifiesta, que es muy bonito visitar las comunidades y tener la oportunidad de ayudarles y conocer las cosas buenas que tienen.

La Señora Regidora Dobelys Ruíz Rodríguez, manifiesta, que es un gusto visitarlos y principalmente escucharlos, hay un punto importante de recalcar que no es lo mismo estar en Ciudad Neilly en una sesión Municipal y escuchar a los vecinos que llegan a exponer sus problemas que estar acá en la comunidad con ustedes escuchando sus propuestas y planteamientos, ver los problemas que tienen y por parte del Concejo Municipal darle seguimiento a lo que ustedes van a plantear el día de hoy. Estamos para ayudarles en lo que sea necesario.

El Señor Carlos Santana Ramírez manifiesta que el día de hoy viene a exponer algunas inquietudes que aquejan a la comunidad, la comunidad ha trabajado con pico y pala para mejorar el camino y es una lucha de muchos años, lo que más les preocupa de todos problemas que les aquejan es el camino que les ha traído mucho dolor de cabeza, les preocupa que se les ha dicho que el contrato con la empresa contratada por el CONAVI está por vencer ahora en octubre y todavía al camino le falta bastante para terminar, no se le ha echado el material que es lo que se requiere.

Al ver que no se le hacía gran cosa al camino decidieron ir hablar con el Ingeniero del CONAVI Randall González, quien les dijo que se hicieron otros trabajos que eran más necesarios, como la colocación de algunos pasos de alcantarillas muy buenos pero hace falta que le echen material, porque la empresa lo único que hace es raspar el material de la orilla y lo tiran al centro de la calle, pero apenas llueve eso se hace un barreal terrible.

Solicitan a la Municipalidad les ayude para que se les escuche, ya que tiene términos en el contrato, el presupuesto se termina y no hay ya dinero para el contrato y luego se van y no nos dejan el problema arreglado.

El Señor Regidor Minor Castro Aguilar, manifiesta, que en los punto que toca hay cosas que se deben de tomar en cuenta y es parte de la alegría que se tiene en la nueva transferencia de competencias a la Municipalidad donde todos estos problemas van a pasar a segundo plano, decirles que en el asunto del material, el problema es que no hay fuentes de material, en este momento la Municipalidad de Corredores no tiene ni siquiera un metro de arena, no tienen concesiones.

Se hizo la gestión de los respectivos permisos en San José y nos mandan a decir que falta una firma y así sucesivamente pero creemos que prontamente ese recurso estará a mano y que la gestión se haga adecuadamente para que no les vuelva a suceder esto.

La realidad es que hay un monopolio en las concesiones de material que cuesta un mundo sacar un permiso para la extracción de material y lamentablemente las obstrucciones son para este grupo, todos sabemos que hay mucha corrupción en este tipo de situaciones y a veces los permisos se dan a quien les facilite a alguien que este ejerciendo la función en ese momento, pero esperan que prontamente se les abran dos concesiones que vienen gestionando, una en el Río Corredores y si Dios quiere prontamente en La Cuesta les estarán dando los permisos, porque de otra forma no ve la manera de que estas personas agarren material.

Le informan que la del Río Corredores ya llego y qué bueno que prontamente tendremos acceso al mismo para trabajar como debe ser.

El Síndico Luis Delgado Alvarado, pregunta a Don Carlos, ese material del que hablaba de lastre que tenía que transportar a la carretera, ¿ustedes han visto el contrato? Porque si una empresa tiene

el contrato de lastrear una calle ellos tienen que saber donde estar el material y tienen la obligación de transportar el material y regarlo como cualquier empresa.

Difícilmente esto tiene que ver con el tajo que se le otorgo a la Municipalidad en determinado tiempo, si ellos tienen un contrato y se les está pagando, es una obligación de ellos traer ese material, ¿de dónde? Es problema de ellos, pero como Municipalidad estarán ahí a la par de ustedes, para ver qué está pasando antes de que se vaya la empresa, porque si les van se les hará un problema serio.

Viene entrando y la calle no se ve tan mala, se ve bonita no esta tan mala comparada a otros lugares. Como Municipalidad lo que pueden hacer es pararse a la orilla de ustedes y averiguar qué está pasando con este material ¿Por qué no ha llegado aquí?

El Señor Carlos Santana Ramírez, manifiesta, que cuando ellos llegaron acá a realizar los trabajos empezaron apilar material por la Mariposa del Río Corredores, pero en eso llego el MINAET y los paro, si no se equivoca fue a la Municipalidad para ver cómo estaba el asunto ya que estaba paralizado el trabajo, lo que les faltó como comunidad fue averiguar en la Municipalidad como venía eso, porque el que agarra un derecho para trabajar tiene que saber de dónde lo van agarrar, pensaba que tenían el compromiso con la Municipalidad porque se le había dicho que la Municipalidad tenía el tajo en La Cuesta.

Ellos sacaron material de la quebrada La Palma y la Comunidad los paro ya que ese material se lo estaban llevando para Pavones y ese no era justo ya que se estaban llevando el material de la Comunidad para repárala.

El Señor Presidente de la Asociación de Desarrollo de la Palma, manifiesta, que a esta empresa se le contrato para la reparación y mantenimiento de la ruta 614 y la 611 de Pavones. Según el contrato a la empresa se le gira ¢15.000.000.00 por mes, ahora el contrato estipula que la empresa tiene que colocar material de tajo en todas las rutas porque luego tiene que ser inspeccionada por un laboratorio para ver el caso de la calidad de trabajo.

El señor encargado de la empresa no ha llegado a un acuerdo con el CONAVI en el transporte del metro cubico de material de lastre del tajo de La Cuesta, hasta hace poco llegaron a un acuerdo con la empresa para la aplicación del material. Hasta el momento no han aplicado nada, todo sigue igual.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, manifiesta, que tiene una copia del contrato que le fue enviada por la Dirección de Conservación Vial a través del señor Ex diputado Olivier Pérez, estaba revisándola para ver que traía y dentro de las cosas que encontró es que cada tres meses tiene que ser revisada la ruta, si tienen que reinvertirle dinero se hace, porque en el contrato que se hizo con la empresa hay un contrato permanente. Don Carlos dice que el contrato vence ahora en octubre pero el contrato dice que es permanente y que cada tres meses según lo que dice el contrato tienen que darle manteniendo a la ruta con lastre, y están incluidos los puentes.

Ellos tienen que programarse según el contrato trimestralmente, cada tres meses ellos tienen que hacer una nueva programación para la intervención de la ruta, por eso no entiendo porque a Carlos le dijeron que el Contrato vence, porque según lo que dice el contrato es permanente.

Da lectura al párrafo: corresponderá al tanto a la Unidad Supervisora del Proyecto como a la Dirección Administrativa Financiera velar para que se lleve a cabo lo correspondiente ajustes previo al trámite de cancelación de las estimaciones y facturas del proyecto.

En otras palabras el contrato no tiene porque pararse, el mantenimiento no tiene porque pararse, no importa cuánto cueste, no importa lo que se tiene que hacer, hay un contrato para que esta empresa este dando mantenimiento todo el año a la vía o la ruta y no se está dando.

En Costa Rica si no se vigila y se denuncia las cosas no se hacen y no se dan, en la Municipalidad han tenido una experiencia amarga cuando se le paga millones a un empresario para que hiciera una ruta y al final no hizo lo que tenía que hacer perdiéndose al final el recurso, las comunidades tienen que ser muy vigilantes si se cumple del cumplimiento del contrato y si no se da entonces denunciar que no se está trabajando en lo que se contrato.

Hay un contrato muy interesante y se tendría que sacar más tiempo para revisarlo y estudiar las condiciones del contrato y demás, no entiende porque si hay un contrato de este nivel la calle está en estas condiciones, tendríamos que aclarar hasta donde deben llegar, si se tiene que formar una comisión hoy para ir a la dirección del CONAVI o al MOPT para que expliquen los términos del contrato y porque la empresa hasta el momento no ha cumplido con el mismo.

El Señor Regidor Minor Castro Aguilar, manifiesta, que en este sentido decirles que el contrato hasta hace poco lo tienen en las manos por tal motivo no lo conocen mucho, hay ciertos puntos a los que no deben referirse sin analizarlo.

Le llama la atención que el contrato dice que el contratista deberá de buscar la fuente de material, donde más bien están echando como barro, más bien hay que ver si están contactando para que el material llegue.

Lo otro es que considera que la fuente de material no la tienen en este momento, hay un incumplimiento en el contrato pero tendrá que analizarse bien por parte del ingeniero de la Municipalidad de Corredores para ver en qué medida se encuentra.

El Ingeniero Randall González, CONAVI, manifiesta, que cuando salieron estos contratos, informales que no solo esta ruta nacional 614 si no casi todas las rutas nacionales se encuentran en malas condiciones, el CONAVI no les da mantenimiento porque a pesar de ser ruta nacional la Ley de Creación del CONAVI se había hecho para atender 5900 kilómetros de ruta en asfalto, entonces toda la plata que agarra el CONAVI del impuesto que se cobraba la ejecutaba solo asfalto y las rutas de lastre se iban quedando botadas a que las interviniera casi que las comunidades o que la comunidad se fuera a buscar plata, los diputados metían mucho el hombro.

En red nacional en lastre pueden existir en el país unos 22.800 kilómetros, es una red muy extensa, tienen la ventaja que donde nos queramos mover hay un camino donde llegar, el problema es que hay rutas y redes que se han descuidado mucho.

Entonces bajo estas circunstancias salieron estas modalidades de contrato, contrato de mantenimiento en ciertas rutas de lastre financiadas con el impuesto de combustible, entonces se le quito un poquito de plata a la parte de asfaltado y se le metió al lastre para financiar.

Hay una condición interna del CONAVI que ha afectado muchísimo los últimos dos años que fue cuando prácticamente quitaron los contratos, si uno devolviera esos dos años para atrás resulta que habían dos presupuestos que llegaban a la parte de carretera, uno que era de Obras Públicas y el otro de mantenimiento que maneja Conservación Vial.

Obras Públicas es un departamento que se ha desmembrado mucho, porque las obras que se están haciendo en Puerto Jiménez a Rincón que son de \$20.000.000.00, la ruta que hizo de Quepos a Dominical otro poco de plata y la que se está haciendo nueva en San Vito que son \$13.000.000.00, estos son dineros que el Departamento de Obras Públicas no los podía registrar, entonces lo agarraba de la parte de Conservación Vial y cada seis meses había que correr para gastar la plata, había que invertir e invertir en carreteras para no devolverle esa plata al estado y así no demostrar un tipo de ineficiencia a la hora de ejecutar los recursos.

Bajo ese marco también se pensó continuar con los contratos de lastre, entonces cuando se consiguieron los contratos se hizo un recorrido por las rutas se determinó más o menos el estado de las mismas, ustedes saben que esta ruta tiene un tránsito no permitido o restringido, pero eso no se da, sino que transitan camiones con mucha carga, y eso le resta vida a las rutas, pero eso pasa igual en las rutas de asfalto y en todas las rutas nacionales, proteger el patrimonio es difícil.

Entonces sujetos al contrato se hace un inventario relativo y se crean los contratos porque hay que intervenir de emergencia porque casi todas las rutas están colapsadas.

Ahora cuando se hace el cartel para activar 36 líneas, se hace el cartel bajo dos circunstancias en lo que es fuente material, entonces se dice que si el contratista pone la fuente entonces se le paga la extracción, colocación, compactación y el acarreo del material, antes se hablaba de lastrado y acarreo, en estos contrato sucede que se dividió en cuatro partes que se convirtió en un infierno por un mes en especial.

Para que una empresa pudiera concursar tenía que presentar una anuencia de fuente de materiales que garantizara una cantidad de metros cúbicos para poder intervenir una ruta continuamente, entonces la empresa tenía que presentar una fuente, existe el caso también donde usted compra el material, entonces donde se compra el material ya no se pagaba la extracción, solo se pagaba el valor del material, la compactación, la colocación y el acarreo siempre cuatro actividades.

En el caso de la línea que se le adjudicó al GUARCO, que es la empresa que realiza el mantenimiento de esta ruta, ellos presentaron como fuente de materiales el tajo de La Cuesta, ¿qué material? material selecto que va a convertirse en relastreado o en bacheo, hay un material que se utiliza para darle forma al camino, ese material es barato, ¿por qué no se hace con material de relastreo o de bacheo? Porque es utilizar material caro para corregir, esas son las etapas previas a la aportación de un material.

En las fuentes de materiales se pedía eso en la línea 27 y pueden ir al CONAVI y revisar los registros podrá ver que la fuente autorizada está en La Cuesta.

Ahora en el Contrato viene una fórmula para pagar el acarreo, son cuatro actividades y una de esas es el acarreo independientemente que se compre el material, que este extrayendo con el permiso del Ministerio Ambiente Energía y Telecomunicaciones MINAET, esa fórmula de acarreo se tiene que hacer un recorrido para medir la velocidad promedio y la distancia depende de esos dos factores pero también depende del volumen que lleve la vagoneta y entonces en rutas donde la vagoneta transita en asfalto por la ley de Pesas y Dimensiones pueden llevar ocho metros cúbicos, el único equipo que anda cumpliendo con ese peso es la vagoneta, porque los demás camiones no cumplen con la norma.

¿Qué paso en el caso general? Resulta que la fórmula generaba precios descabellados, ahora hay una problemática muy grande en Guanacaste donde los precios de acarreo llegaron a valores muy altos.

Al final se llevo al contratista a firmar una adendum para tener un precio de acarreo razonable y que se pudiera empezar a intervenir la ruta, eso salió en junio hace poquito.

El Señor Regidor Minor Castro Aguilar, manifiesta, que hay un punto central que radica en que se dice y se siente que este contrato es por tiempo y que está por terminarse, que los recursos están por agotarse y no se va a cumplir, en que proceso está la vía y que se requiere.

El Ingeniero Randall González, CONAVI, manifiesta que a en este momento está el impedimento de poder jalar material ahora, sin embargo el Contratista puede encontrar otra fuente diferente a la de La Cuesta pero tiene que cumplir con todo los requerimientos y si la fuente es en Uvita se le paga el precio de la de aquí porque es la que está más cerca.

Ahora todos los contratos tienen un monto y un plazo, el contrato tiene orden de inicio el 13 de octubre de 2008, es un contrato que originalmente era de tres años pero los contratistas se fueron y pelearon y solicitaron que fuera en un plazo de dos años, el punto es que el contrato vence el 13 de octubre de este año, luego si usted observa la cantidad de material justificada en el contrato es una cantidad mínima y se dan cuenta que hay 50.000 metros cúbicos, pero esos 50.000 m³ tienen que ejecutarse entre la ruta 614 y la 611, y si lo dividen 25.000 m³ para cada ruta, 1000 m³ por kilómetro, será un poquito más, eso daría más o menos una intervención de ese tipo en la ruta, eso es una cantidad mínima.

Digamos que la dirección de la ruta cambio o que la cantidad vario es ahí donde se agarra de una actividad que no es tan importante, 50000 m³ es la cantidad mínima que tiene el contrato sea como sea la división pero tiene que completar los 50000 m³ entre las dos rutas.

Con esas cantidades mínimas se genera un monto, ¿Cuál ha sido el problema? Que ahorita por la cuestión del acarreo se atrasó mucho la colocación y la condición climática está un poquito difícil para intervenir y en segundo lugar los presupuesto desde junio desde el año pasado para las intervenciones en rutas de lastre han sido presupuestos muy pequeños, si ustedes se acuerdan a principio de ese año fue cuando se vino la tragedia en Cinchona, ustedes no se imaginan la cantidad de plata que se trago esa intervención para rehabilitar esa parte del país, eso desfinancio los proyectos en asfalto y los proyectos en lastre, se empezó a pagar todo lo relacionado con Cinchona y cree que todavía se está pagando.

El Departamento de Conservación Vial dice señores se cuenta con esta cantidad de dinero para programar las rutas los tres meses no se pueden pasar de ahí porque después no hay como pagar al contratista, es limitado, nosotros de junio a julio se saca un promedio de cuanto más o menos se podría ejecutar alrededor de quince millones de colones en cada ruta ya sea en la 611 ó 614 por mes.

Estas rutas uno de los problemas serios que tenia era el control de agua, inmenso con el montón de agua que andaba en todos lados, hay un puente dañado, entonces la inversión más grande se ha dado en la rehabilitación de drenajes y como les decía si agarran los quince millones los invierten en las necesidades del camino y se darán cuenta que quince millones en un mes es muy poquita plata.

Entonces para invertir fuertemente ó para lograr cumplir el monto de este contrato si hay que hacer inversiones más altas, la inversión que se ha realizado a consecuencia de esta gran limitación que ha existido ha sido una intervención para dejar los caminos relativamente transitables, ciertamente el camino tanto la ruta 614, 611 está en una situación complicada, este invierno se siente bastante.

Esas son consideraciones que hay que hacer pero no es de alarmarse, ni desmotivarse porque ahorita con el cambio de gobierno, se dan los cambios de Directores ahorita está el Ingeniero Marcos Rojas una persona que tiene mucha experiencia con el Ministerio de Obras Públicas y Transporte, lo más importante es que entiende de la problemática de la red de asfalto sino también de lastre.

Entonces sabe y ha escuchado que se ha dado una directriz para intervenir esta ruta con más intensidad, desconoce el presupuesto que se tiene, por ejemplo ya a nivel de la Dirección de Conservación Vial se tomo la decisión y muy acertadamente con la salida del precio del acarreo entonces si se espera que ustedes vayan a ver más rápidamente la colocación del material en el camino.

Se está buscando la forma de ampliación de los contratos según a lo que ha escuchado, volverlos al original como antes de tres años, entonces así daría tiempo de hacer el trabajo.

El Señor Regidor Minor Castro Aguilar, manifiesta, que tal vez no ha entendido bien la explicación que ha dado pero no ha logrado entender si es una carretera terminada o hasta donde llega el contrato. Si el contrato se cumple el 13 de octubre y no se ha logrado terminar por el material que al final se solicito.

Da lectura al artículo 09 que dice; el contratista se obliga a disponer bajo los términos de responsabilidad una o varias fuentes de materiales.

La pregunta es esta, si se cumple el 13 de octubre de 2010 y no se logra terminar esto le indica que todo quedo ahí con el contrato y la empresa se va, le preocupa que antes este sector tuviera un material muy firme y ahora se hace un tipo de hueco que antes no se hacía.

Aquí la pregunta es una vez terminado el tiempo no han echado el material ¿hasta ahí quedo el camino?

El Ingeniero Randall González, CONAVI, manifiesta, que hay dos tipos de contrato, este es un contrato de mantenimiento, ahora por ejemplo si llega al 13 de octubre y no se termina la empresa no puede seguir trabajando es un hecho, pero también le dice que hay gente con mucha experiencia, es también porque la empresa está a punto de llegar a lograr el máximo del trabajo.

Ahora el contratista no va a perder es el más interesado en entregar el trabajo completo.

El Regidor Denis Cerdas, manifiesta, que le preocupa que el contrato está por terminar y todavía hace falta bastante trabajo por realizar.

Le parece que el Concejo Municipal debe pronunciarse ante el CONAVI para solicitar que el contrato se extienda. Mencionaba el señor que el CONAVI estaba abierto para cualquier consulta, los vecinos fueron y se les dijo que no les podían dar información, por lo tanto a través del ex diputado Pérez consiguió una copia del contrato, por tanto se dio una serie de cosas.

Quisiera saber ¿a quién se tienen que referir para que se les dé información?, ¿Quién está a cargo de fiscalizar los trabajos que esa empresa realiza?

El Ingeniero Randall González, CONAVI, manifiesta, que superviso la obra hasta el 30 de junio, después de ahí hay mucha incertidumbre de que va a pasar, personalmente no sabe de su contrato de inspección, porque el contrato que él tenía ya se venció y no sabe si se lo van a renovar.

Toda la ejecución de este proyecto está estimada, alguien preguntaba sobre el material, recordarles que nadie es dueño del material, el material se utiliza en la ruta que mejor lo requiera o que técnicamente lo requiera. Lo importante es ejecutar estos 50000 m³ material que todavía no se ha ejecutado, ahora esos 50000 m³ es un material selecto, tiene que cumplir con las cuatro actividades, no es solo verlo llegar también lo tienen que colocar si cumple con todo esto se paga, si no cumple lo tienen que corregir, todo el material estará sustentado con eso, el plazo y el clima no está ligado a las actividades, entonces ahorita les puede decir que él no tiene conocimiento de cómo va el proceso de ampliación del plazo de este proyecto pero les dice el Ingeniero Marcos Rojas y José Joaquín Zavala que es el Ingeniero Regional del Ministerio de Obras Públicas y Transporte, quien quizá no tiene la información de todo esto, porque dentro de sus responsabilidades esta atender toda la región eso hay que entenderlo.

Esta es una ruta muy importante pero a veces las responsabilidades son muy grandes entonces pasa por un departamento, en este caso está el ingeniero Marcos Rojas Director de Conservación Vial es muy abierto y le pueden consultarle y hablar de la situación.

El Ingeniero José Joaquín, manifiesta, que si hay algo de lo que está muy enterado lo que hace es trasladar la inquietud a Marcos Rojas en CONAVI, y tal como lo ha manifestado Randall, es un Ingeniero muy abierto para atender a todas las personas.

El Señor Regidor Minor Castro Aguilar, manifiesta, que los compañeros del Concejo Municipal tiene que tomar una decisión al respecto.

El Señor Graciano Palacios, vecino de Colorado, manifiesta que han venido a fotografiar el puente no menos de 50 veces, todos los gobiernos tienen que ver con el puente aquí se hizo un tramo de puente hasta La Cuesta y en 20 años no se ha podido hacer ese puente, considera que para haber una obra como estas en ese tiempo se necesita tener en abandono un pueblo.

Quisiera que todos apechuguen estos son ciudadanos del país, es preocupante esta situación imaginase si se viene una cabeza de agua y se lleva a las personas.

Propone al Concejo Municipal que ese documento que se va hacer para que extiendan el plazo y que haya una comisión permanente integrada por el MOPT, CONAVI, los vecinos de diferentes comités y que estén detrás de esto para ver si se logra algo en esta administración.

El Ingeniero Randall González, CONAVI, manifiesta, que ese puente también lo ha tenido sufriendo, pensaba que el Ministerio de Obras Públicas y Transporte MOPT tiene vigas, se les dijo que había vigas y también les dio a entender que el puente iba hacer armado con concreto, ahorita por los caudales no les permite hacer bastiones del puente, tendrían que tener un clima bueno, cree que si es posible que traigan las vigas, se coloquen donde están las de madera y se les haga un apoyo provisional para que no tengan un desplazamiento, se coloquen las losetas encima y se habilite ese paso y cuando venga la época de verano se construyan los bastiones, se trasladen las vigas

El Ingeniero Joaquín Zavala, Director del MOPT, manifiesta, que en el Ministerio de Obras Públicas y Transporte MOPT, tienen casi 1000 vigas para este tipo de obras, el asunto es que la Municipalidad se comprometa a construir los cabezales y el Ministerio de Obras Públicas y Transporte MOPT aporte las vigas, eso se promovió en las Juntas Viales Cantonales pero no se obtuvo mucho apoyo, por lo tanto no las solicitaron, de igual manera las losetas, también se han ofrecido a las Municipalidades, pero no les ha interesado. Ante esa situación de desinterés por parte de las Municipalidades el Ministerio de Obras Públicas y Transporte MOPT tomo la decisión

de recogerlas para colocarlos en las rutas nacionales pero para esta situación considera que se puede hablar con el Ingeniero Marcos Rojas para ver cuál es el trámite a seguir para recogerlas y ponerlas en este puente que es una urgencia para los vecinos.

Vecinos de Colorado, manifiestan que es preocupante ver que pueden salir temprano en el bus y que a veces en la tarde no pueden regresar porque el volumen de agua no se los permite.

El puente esta peor que Tica Linda solo fotos y fotos pero no se da una solución. Les preocupa tal y como lo dijo el señor Palacios los estudiantes que pasan de noche para el colegio corren un gran riesgo al pasar por ahí.

En cuanto al camino sucede que echan un poco de tierra de la misma que recogen de los lados y le pasa la aplanadora quedando planchada, casi que parece pavimento y le sacan fotos pero apenas cae un aguacero se destruye, por lo tanto están en la mejor disposición de ir a San José a exponer el caso si alguno se atreve acompañarlos sería excelente.

El Síndico Luis Delgado Alvarado, manifiesta al Ingeniero Zavala, que desde que llegaron y se inició la sesión, aquí solo se ha hablado de la carretera los vecinos están preocupados aquí habita un grupo importante de gente muy trabajadora. Esta calle es una ruta alterna que se usa cuando hay un problema en la comunidad, se pone en lugar de los vecinos, si se va a gestionar las vigas espera que se haga, pregunta, ¿se va echar el lastre en la carretera?, ¿Qué pasa ahora el trece cuando se venza el contrato?, ¿Qué propuesta se le dará a los vecinos?

El Ingeniero Randall González, CONAVI, manifiesta, que la situación con el plazo del contrato es una gestión de alto nivel, a lo que se refiere es que comunicaron a la Dirección y trataron de justificar la necesidad de ampliar el contrato, ahora reitera que Marcos Rojas sabe de la importancia del caso, Marcos tiene un mes de estar en la Dirección está tomando las cartas sobre el asunto, es importante que se le apoye, que se comuniquen con él, tener un referente.

Marcos Rojas este vienes se reunió con funcionarios de la Contraloría porque les han mandado propuestas o criterios y la Contraloría no ha dado una respuesta, entonces ha tenido que ir allá a buscarlos para hablar. El Señor Joaquín Zavala los puede mantener informados sobre el caso.

El Ingeniero Joaquín Zavala, Directo del MOPT, manifiesta, que desconoce cómo está el contrato, puede existir la posibilidad de hacer un adendum, él puede conversar con el Ingeniero Vargas para exponerles la inquietud de ustedes.

Generalmente en los contratos se puede hacer un adendum de hasta un 50%, habría que ver si existe esa posibilidad, sería ampliar el plazo un 50% que sería el año que quedaría pendiente, ahí podría estar la solución.

Los vecinos, manifiestan que no solo se habla de ampliar el contrato sino que se estipule echar la cantidad de material que está establecido en el contrato, y no solo que se le siga echando tierra.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, manifiesta que entiende que la ampliación del contrato es precisamente para cumplir con lo que no se ha hecho, lo decía el Ingeniero que no se le ha echado un metro cúbico de material a la carretera, entonces la ampliación es para que se cumpla esa parte que no se ha hecho.

El Ingeniero Randall González, CONAVI, manifiesta, que ha visto varias notas que han llegado diciendo que se está utilizando en la carretera un material que no es de calidad, que cumple con lo estipulado.

Desea aclarar que la actividad de la conformación es una actividad que técnicamente lo que requiere es la escarificación de la ruta existente eso es arrancarla, homogeneizarla, compactarla y también incluye la definición de la vagonetas. Esto es un proceso constructivo para darle forma al camino y luego colocar el material, todo esto se ejecuto muy bien pero el problema fue el acarreo pero ahí están los metros cúbicos intactos.

Ustedes pueden estimar perfectamente una estimación de obra, donde dice que cantidad de material se ha gastado en las dos rutas.

El Sindico Isidro Álvarez Morales, manifiesta, que hay dos cosas que desea se aclaren, una es que una empresa llámese como se llame y que se le asigne un contrato, que va con las estimaciones de manera que sea quien compre o lo provea, si a la empresa se le adjudico el contrato es porque cumplieron con el termino del material, entiende que en ese término va incluido el acarreo del material ya que si no está incluido sería un contrato incompleto. ¿Por qué no se ha cumplido con ese término?

Por otro lado es que los vecinos han dicho que la empresa saco material del río y que se lo estaban llevando a Pavones y ese material es de calidad, ¿cómo está eso?

El Ingeniero Randall González, CONAVI, manifiesta, que se hablo que habían cuatro ítems que tenían problemas con el acarreo por la formula que daba precios descabellados, se dio la respuesta en la última semana de junio, se reactiva, este problema se dio a nivel nacional, de esos contrato hay 36 en el país y son iguales y todos estaban pegados con la misma fórmula.

También le ha llegado denuncias sobre la extracción de material de los ríos, hay algunos lugares donde se ha tenido que eliminar el material porque se está haciendo digamos una obra de gaviones para proteger el bastión de uno de los ríos y ese meandro está creando turbulencia en esa parte que estamos recubriendo, entonces se elimina para que eso se mantenga por decirlo así fuera de corriente y ese material se ha reincorporado como un material de préstamo, es un material no clasificado, el material que se utiliza para el relastreo de la ruta es un material que cumple con una granometría y tiene que ir un poquito contaminado (con tierra) porque si usted hace el bombeo, lo compacta y si el material es muy puro se desprende y la forma de la ruta no dura.

La compactación tiene que cumplir un requerimiento estándar que garantice que eso queda bien sellado.

Los vecinos de la Palma, manifiesta, que en una reunión que se hizo con el Ingeniero Randall en La Palma se les dijo que ellos no estaban de acuerdo con que se volviera raspar el material de la calle, porque las alcantarillas que se pusieron se iban a quebrar ya que raspan y raspan y las alcantarillas se están quedando sin material expuestas de manera que van a quedar peor, ya que para nadie es un secreto que ahí pasan muchos camiones cargados de fruta, definitivamente ellos no quieren que se siga removiendo material, sin embargo eso lo han vuelto a hacer.

El Ingeniero Randall González, CONAVI, manifiesta, que no lo van hacer, el problema es que su labor termino el 30 de junio de ahí en adelante entro el nuevo grupo de trabajo, con esto no quiere decir que es la razón por la que se haya hecho sino porque la nueva parte Técnica identifico que tal

véz era necesario hacer la conformación. Va hablar con Marcelino y le hará saber de las inquietudes de la comunidad.

El Ingeniero Joaquín Zavala, Director Regional del MOPT, manifiesta, que aquí lo que se puede hacer es echarle material a las alcantarillas que están expuestas.

El Señor Regidor Minor Castro Aguilar, somete a votación la propuesta de nombrar una comisión para visitar el CONAVI y el MOPT para aprovechar en vista que la Municipalidad tiene una audiencia para el próximo 26 de julio, con el Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

Por unanimidad el Concejo Municipal, acuerda que se nombre una comisión de Regidores con participación de vecinos de la Municipalidad, para visitar el CONAVI, para exponer la situación de las rutas nacionales.

El Señor Presidente procede a nombrar la comisión y se nombra en comisión a los Señores Regidores Minor Castro Aguilar y Jorge Jiménez Sánchez. Esto será para el próximo lunes 26 de julio, sería bueno que se nombre un miembro de la Comunidad para que los acompañe. Podrían hacer llegar el nombre del vecino el próximo lunes a más tardar.

El Señor Pedro Palacios, Presidente de la Asociación de Desarrollo manifiesta, que los demás puntos por ver son los siguientes:

- 1- Problema de una malla que tenían para el EBASIS y que el señor Albín Castro Director Regional de la Caja se la llevo sin el consentimiento de la comunidad, para otro sector.
- 2- Solicitan una ayuda para la construcción del redondel ya que para una primera etapa tienen doce millones de colones pero para necesitan ocho millones de colones.
- 3- Necesitan colaboración para el alumbrado y la cancha de Fútbol.
- 4- Los caminos vecinales están en muy malas condiciones pero esta es una de los sectores en donde la Municipalidad de Corredores menos presencia ha tenido, considera que es este el momento de hacer un plan de trabajo para incluir una parte de estos caminos, ya que lo que se había hecho es por la acción de Coopeagropal.
- 5- El Proyecto Acueducto.

El Señor Regidor Minor Castro Aguilar, manifiesta que la Municipalidad de Corredores no ha entrado a los caminos porque no tiene muchos recursos. En este momento pueden hacer un Plan de Trabajo se tiene un poquito de presupuesto y tal vez se pueda incorporar estas rutas.

Respecto a la iluminación de la Cancha es enviarle una nota al Instituto Costarricense de Electricidad ICE solicitando la iluminación de la Cancha, así mismo al Comité Cantonal de Deportes y Recreación.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, manifiesta, que la iluminación de las canchas fue un compromiso del Instituto Costarricense de Electricidad ICE con la Municipalidad donde se comprometía iluminar ocho canchas para el 2012, entre ellos estaba la de Colorado de Paso Canoas, hay que hacer cumplir al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) que fueron quienes lo adquirieron, hay que hacerles saber a los señores Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) la inquietud de los vecinos de Colorado de continuar con el proyecto de iluminación.

El Ingeniero Joaquín Zavala, Directo del MOPT, manifiesta, que en lo que respecta a los caminos vecinales el Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT) puede coadyuvar con la Municipalidad de Corredores en la reparación de los caminos vecinales, donde pueden aportar maquinaria, personal y combustible, mediante la firma de un convenio con la Municipalidad.

El Señor Regidor Minor Castro Aguilar, propone que se tome un acuerdo solicitando a la Administración firme un convenio con el Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT) para la atención de los caminos vecinales de los sectores de la Palma y Colorado.

De igual manera solicitarle al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) en qué condiciones se encuentra el compromiso adquirido por ellos de iluminar ocho canchas del Cantón de Corredores.

Se reciben a los miembros del Comité de las Veguitas, expone la necesidad de construir el puente de las Veguitas que esta antes de llegar a la Escuela y que es una necesidad, espera que no los abandonen.

Hay un documento que le dieron en la Municipalidad que habla sobre este puente, este es una necesidad sobre todo por los niños que están en la Escuela.

Hace poco repararon un puente de madera pero no es todo, entonces quieren saber qué solución les tienen, porque la comunidad no aporta un gran recurso pero si tienen que hacerlo lo hacen, trabajando en equipo se puede hacer pero solos no, entonces les pide que se les ayude.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, manifiesta, que han tenido una noticia agradable de un recurso que va a entrar precisamente para infraestructura vial que es un presupuesto extraordinario que viene ahí, tal vez lo que se puede hacer hoy es que se contemple dentro de ese recurso la construcción de ese puente, en este momento esta es la posibilidad que ve para ayudarles.

A los síndicos se les recomendó por acuerdo del Concejo Municipal que hicieran el listado de prioridades, aquí está la síndica de Paso Canoas díganle que anote este puente para que en la priorización que ellos van hacer se incluya este puente. Ese es un recurso que dentro de poco va entrar.

El Señor Síndico Segundo Álvarez Morales, manifiesta, que todo va enfocado dentro de la misma línea porque en realidad hace poco se les dio esa buena noticia y en realidad es de mucho beneficio para las comunidades pero considera que sería necesario estar vigilante que el acuerdo que se tomo hace ocho días se le dé cumplimiento porque ya tiene entre oídos que esto lo va a manejar al Junta Vial y los que conocen los problemas son los líderes comunales con sus representantes.

Entonces que se prioricen estos proyectos de puentes para llevarlos al seno de la Junta Vial.

El Señor Regidor Minor Castro Aguilar, manifiesta, que en este caso lo que se hizo fue tomar el acuerdo de que los Síndicos hicieran un inventario de las necesidades de puentes y caminos en todo el Cantón para aprovechar al máximo los recursos porque muy pocas veces se dan, no será mucho por las grandes necesidades que hay, ya se está programando una reunión donde el Alcalde, los síndicos y el Ingeniero de la Unidad Técnica se pondrán de acuerdo para ver cuáles son las necesidades de cada uno. En este caso pónganse de acuerdo con la Síndica para incluir esta necesidad.

El Señor Ulises Guillen vecino de la Comunidad el Manzano, manifiesta, que pertenece a un comité de la comunidad, con la ayuda de los vecinos y Coopeagropal hicieron un puente pero quedo muy pobre de material, a 2 kilómetros de ahí también colocaron dos alcantarillas en una quebrada pero no da abasto el agua pasa por encima, la Municipalidad quedo en darles un material para un muro de contención y con eso ayudarnos y solucionar el problema, pero la ayuda no ha llegado. De igual manera solicitan la reparación del camino que es de dos kilómetros y medio.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, manifiesta, que es una situación que se puede incluir dentro del convenio que se quiere firmar con el Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT).

El Señor Regidor Minor Castro Aguilar, manifiesta, que aquí hay varias situaciones que tal vez no se han podido integrar bien, siente que se puede aprovechar al máximo los recursos que se tienen en la zona, el Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT) tiene proyectos para ayudar, la Municipalidad tiene la fuente de material, Coopeagropal también está dispuesto a colaborar, por lo tanto lo que debemos hacer es unirnos y dar soluciones integradas.

Propone que se tome el acuerdo de incluir este camino dentro del programa a trabajar con el Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT).

El Señor Regidor Minor Castro Aguilar, manifiesta, que referente al redondel por medio de la Municipalidad está bastante complicado porque en realidad los presupuestos están dirigidos a mantenimiento de caminos y puentes, no obstante decirles que ya tienen el permiso para una novillada, pero les propone que se presente un proyecto ante la Junta Directiva de JUDESUR y con mucho gusto los respaldara.

Decirles que se está implementando en JUDESUR una unidad Ejecutora de Proyectos y más bien les exhorta hacerles la invitación para que esta unidad venga y les formule el proyecto para que lo presenten terminado a la Junta Directiva.

El Señor Graciano Palacios vecino de Colorado, manifiesta, que quiere hacer referencia al Comité de Deportes y es que debido al cambio de los miembros del mismo se están atrasando con los proyectos, ya que no tienen chequeras y ninguna documentación, esta es una situación que tiene que definirse rápido.

El Señor Regidor Minor Castro Aguilar, manifiesta, que en eso están claros, en realidad hay situaciones que se heredaron y tal vez ellos no traían ningún perjuicio contra nadie en esas situaciones, tuvieron que tomar la decisión después de dos o tres reuniones con ellos donde se presento documentación que los llevo a tomar la decisión que se tomo, lamentablemente se ha alargado un poco porque ellos mismo han restringido la información (no la han querido dar) porque el acuerdo es muy claro quedan suspendidos para que realice la investigación correspondiente de las denuncias planteadas, no se puede hacer nada si no se tiene la información.

En este momento el Abogado está tomando acciones legales y son como dos semanas más que se llevaría el proceso, no obstante se conformo una nueva comisión interina con todos sus deberes y derechos, lamentablemente no les entregaron la documentación que ellos requerían para trabajar pero se les ha dado el espacio para que puedan funcionar y que traten de ayudar a los Comités.

Ellos ya están al día con las firmas registradas en el banco, han brindado las primeras ayudas a los vecinos, por lo tanto los invita para que se presenten a las reuniones.

El Señor Graciano Palacios vecino, manifiesta, que ellos desean que la Comisión de Obras realice un recorrido por los deferentes caminos que desean que se les repare para que se les incluya en un Plan de Trabajo.

El Señor Regidor Minor Castro Aguilar, manifiesta, que tienen que adaptarse a las nuevas disposiciones que las leyes vienen implementando y en este momento tienen la posibilidad de poner los representantes y es que con la nueva ley esa potestad se la deja a los Síndicos de cada Distrito, los Síndicos son los responsables de ejecutar todos los presupuestos. Entonces en esto deben dirigirse al Concejo de Distrito.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, manifiesta, que debe incluirse estos caminos dentro del convenio con el Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT). Se puede programar la reunión con la Comisión de Obras para tratar ese tema directamente y que asista el síndico.

El Síndico Segundo Álvarez Morales, manifiesta, que sería muy importante que les hiciera llegar un listado de los caminos para ver si estos caminos están dentro del inventario de caminos presupuestados del Distrito de Paso Canoas y si no ver porque no se tiene.

Se conoce nota enviada por Carolina Rodríguez, quien tiene el agrado de invitarlos a participar de la Consulta Nacional para la Elaboración de una Política Integral y Sostenible de Seguridad Ciudadana y Promoción de la Paz Social en Costa Rica. Esta actividad se llevara a cabo en el Hotel CENECOOP el día 20 de julio de 2010 a las 8:30 am. Ver capítulo de acuerdos.

ARTÍCULO CUARTO

ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA

Acuerdo N°1: Se acuerda nombrar en comisión al Regidor Jorge Jiménez Sánchez y al Regidor Minor Castro Aguilar, para que asistan a reunión en San José con el Presidente de la Corte el día lunes 26 de julio, el 27 de julio de 2010 con el Director de CONAVI y diferentes Instituciones; así mismo se autoriza a la Administración Municipal que gire los viáticos respectivos.

Acuerdo N°2: Se acuerda nombrar en comisión a las Señoras Regidoras Aurelia Martínez Ríos y a los Síndicos Olga Ramírez Castro, Edgar Vásquez Sánchez y Luis Delgado Alvarado, para que asistan a la Consulta Nacional para la Elaboración de una Política Integral y Sostenible de Seguridad Ciudadana y Promoción de la Paz Social en Costa Rica. Esta actividad se llevara a cabo en el Hotel CENECOOP en Palmar Norte el día 20 de julio de 2010.

Acuerdo N°3: Se acuerda solicitar al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) informe en qué condiciones se encuentra el compromiso adquirido por esa institución para iluminar ocho canchas de práctica del fútbol del Cantón de Corredores.

Acuerdo N°4: En razón que los caminos vecinales de las comunidades de La Palma, Colorado, Las Veguitas, el sector del Manzano se encuentran en muy malas condiciones, y que hace bastante tiempo la Municipalidad no los interviene, sino que lo poco que se les ha hecho, ha sido por la maquinaria que ha metido Coopeagropal. Y que de parte del Director Regional del MOPT hay un ofrecimiento de intervenir estos caminos en apoyo a la Municipalidad mediante un convenio, en donde ellos aportan combustible, personal y maquinaria, el Concejo Municipal de Corredores acuerda solicitar a la Administración proceda a firmar un convenio con el Ministerio de

Obras Públicas y Transporte (MOPT) para la atención de los caminos vecinales de la Palma, Colorado, Las Veguitas y el Manzano.

Acuerdo N°5: Se acuerda nombrar en comisión a los señores Regidores Minor Castro Aguilar y Jorge Jiménez Sánchez para visitar el CONAVI, Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT), Corte Suprema de Justicia los días 26 y 27 de julio de 2010. Se autoriza a la Administración se le giren los viáticos respectivos.

De igual manera se incluye en esta comisión a un vecino que representará a las comunidades asentadas a lo largo de la ruta 614.

Acuerdo N°6: Se acuerda que la Comisión de Obras, conjuntamente con el Síndico del Distrito de Paso Canoas realicen un recorrido por los caminos vecinales de las comunidades de Colorado, La Palma para analizar la situación de caminos de puentes y analizar la posibilidad que se incluyan en un plan de trabajo.

ARTÍCULO QUINTO

PROPUESTAS RECHAZADAS.

No hay propuestas rechazadas.

ARTÍCULO SEXTO

CIERRE DE LA SESION

Al no haber más asuntos que tratar y al ser siete y treinta de la noche del día catorce de julio del año 2010, el Concejo Municipal, da por concluida la sesión.

Minor Castro Aguilar
Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal